

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LARREAUTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día jueves treinta de abril del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía LARREAUTO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Av. Atahualpa y Av. Víctor Hugo, se encuentran reunidos los socios: señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, propietario de 295.006 participaciones; señor Carlos Patricio Larrea Palacios, propietario de 31.075 participaciones; y la Sra. María Elena Larrea Palacios, propietaria de 31.075 participaciones; señor Héctor Rodrigo González Castillo propietario de 335 participaciones; y la Sra. Susana Elena Palacios Castillo, propietaria de 15.541 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra presente también la Presidenta de la compañía, la señora Susana Elena Palacios Castillo. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Carlos Patricio Larrea Torres propone que se instale la Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías con el afán de tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Dirige la Junta la Presidente Susana Elena Palacios Castillo y actúa como Secretario el señor Rodrigo González.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Se dispone que se trate el primer punto de Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el señor Carlos Patricio Larrea Palacios, quien procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2019, explicando los puntos más sobresalientes. Continúa con la presentación de estados financieros, correspondiente al ejercicio 2019, los cuales son explicados a detalle de cada una de las cuentas.

El señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, menciona que, después de analizar detenidamente los documentos presentados, se encuentra conforme con el resultado obtenido, ya que existe una utilidad del ejercicio en el 2018 de \$ 30.903.23, considerado como positivo en el término del ejercicio económico. Toma la palabra la Sra. Susana Elena Palacios Castillo y solicita que se apruebe el informe presentado, por ser claro y conciso sobre las actividades de la administración y que los balances analizados sean de igual manera aprobados y entregados a las entidades de control respectivas, razón por la cual la junta resuelve:

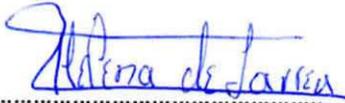
RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de LARREAUTO CIA. LTDA., Resuelve por unanimidad, aceptar la sugerencia realizada por parte de la señora Susana Elena Palacios Castillo, indicando que la información es clara y está acorde en mejorar con los objetivos planteados por la compañía.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaria se lee el acta y el Señor Carlos Patricio Larrea Palacios mociona que se la apruebe. La Señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones:

La señora Presidenta agradece a los señores socios por su decisión, su asistencia y declara concluida la junta a las diecisiete horas con 30 minutos.



Susana Elena Palacios Castillo  
PRESIDENTA



Carlos Patricio Larrea Palacios  
GERENTE



María Elena Larrea Palacios  
ACCIONISTA



Héctor Rodrigo González C.  
SECRETARIO



Carlos Patricio Larrea Torres  
ACCIONISTA